

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD DE QUIMICA Y FARMACIA**  
**ACTA DEL SECTOR ACADEMICO DE ELECCION DE CANDIDATO A VICERRECTOR/A**  
**ADMINISTRATIVO/A PARA FINALIZAR LA GESTION 2015 – 2019 Y REPRESENTANTES**  
**PROPIETARIOS Y SUPLENTES ANTE LA ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA PERIODO 2017 –**  
**2019**

En el **Auditorio Nº 1** de la Facultad de QUIMICA Y FARMACIA de la Universidad de El Salvador, reunidos en Asamblea de Personal Académico en segunda convocatoria, a las 2:00 p.m. el día Viernes 12 de mayo de 2017, con el propósito de elegir a candidato a Vicerrector Administrativo para finalizar la gestión 2015-2019 y representantes propietarios y suplentes ante la Asamblea General Universitaria (AGU); contando con la presencia en calidad de observadores del Lic. Carlos Norberto Deras, representante de la Fiscalía General de la Universidad de El Salvador; Lic. Miguel Ángel Meléndez Parada representante de la Defensoría de los Derechos Universitarios y, Dr. Iván Carranza Mendoza e Ing. Rafael Arturo Rodríguez Córdova, ambos representantes de la Asamblea General Universitaria. Se procedió a la verificación del quórum comprobando que este era suficiente para iniciar el proceso ya que contamos con la presencia de 72 miembros del personal académico lo cual supera la mayoría (mitad+1) para sesionar válidamente.

Seguidamente se presento la agenda a desarrollar para conocimiento y aprobación del pleno, como sigue:

1. Establecimiento del quorum.
2. Aprobación de la agenda.
3. Mecanismo de elección de candidato para Vicerrector Administrativo.
4. Elección de candidato para Vicerrector/a Administrativo/a.
5. Lectura de artículos relacionados con la elección de representantes ante la AGU.
6. Propuesta del CEA para el mecanismo de elección de representantes ante la AGU.
7. Propuesta de candidatos(as)
8. Elección de representantes ante la AGU.

Habiendo sido aprobada de manera inmediata por 38 votos a favor. A continuación, se explicó el mecanismo de elección de Candidato/a Vicerrector Administrativo según el detalle siguiente:

1. Primera Votación
2. En caso que el precandidato/a a Vicerrector Administrativo no alcance la mitad más uno de los votos, realizará una segunda votación.
3. Si no hay elección, se realizará una tercera y última votación.
4. Si en tercera votación no hay elección, se finaliza el procedimiento de elección.

Este mecanismo de elección fue sometido a votación, habiendo sido aprobado por 62 votos a favor, por lo que se procedió a la votación.

En esta elección participaron como pre-candidato/a Vicerrector Administrativo

1. Ing. Agr. Nelson Bernabé Granados Alvarado



*para publicar:* [Handwritten signature]

Al ser contados los votos emitidos (72) en las respectivas urnas electorales, los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Nombre	Votos Validos
1. Ing. Agr. Nelson Bernabé Granados Alvarado	57
NULOS	11
ABSTENCIONES	4
Total	72

Dando como ganador por **57 votos al Ing. Agr. Nelson Bernabé Granados Alvarado como candidato a Vicerrector Administrativo.**

Continuando con la agenda, se procedió a la lectura de los artículos relacionados con la elección de representantes ante la AGU, se explicó el mecanismo de elección según el detalle siguiente:

1. Propuesta de candidatos por el pleno a miembros propietarios ante la AGU.
2. Primera Votación
3. Se eligen los dos candidatos que alcancen la mitad más uno de los votos.
4. En caso de haber elección, se realizará una segunda votación con los dos candidatos que lograron obtener el mayor número de votos en la 1ª votación.
5. Si no hay elección se realizará una tercera y última votación con el candidato que logro mayor número de votos en la 2ª votación.
6. Si en tercera votación no hay elección, se finaliza el procedimiento de elección.
7. Para la elección de miembros suplentes ante AGU, se proponen candidatos por el pleno y se sigue el mismo procedimiento que para los miembros propietarios.

Este mecanismo de elección fue sometido a votación, habiendo sido aprobado por 61 votos a favor, por lo que se procedió a escuchar las propuestas de candidatos propietarios por parte del pleno, habiendo sido propuestos los siguientes:

1. Lic. Aida Estela Rosales Rivas
2. MAE. Norma Elisabeth Zelaya Portillo
3. Lic. Alfredo Soriano
4. MSc. Oscar Raúl Avilés Flores

Sometidos a la primera votación con 66 personas presentes (siendo 34, la mitad + 1), pudiendo cada persona escoger 2 candidatos de los 4 propuestos, Al ser contados los votos emitidos en las respectivas urnas electorales se obtuvieron los siguientes resultados:

Nombre	Votos Validos
1. Lic. Aida Estela Rosales Rivas	20
2. MAE. Norma Elisabeth Zelaya Portillo	20
3. Lic. Alfredo Soriano	36
5. MSc. Oscar Raúl Avilés Flores	43



NULOS	10
ABSTENCIONES	3
TOTAL	132

Dando como resultado la elección como representantes propietarios ante la AGU, **al MSc. Oscar Raúl Avilés Flores con 43 votos y el Lic. Alfredo Soriano con 36 votos.**

A continuación, se procede a la elección de representantes suplentes, utilizando el mismo mecanismo de elección previamente aprobado, a petición del CEA, se propone que los candidatos que no alcanzaron los votos mínimos en la elección anterior sean los candidatos a representantes suplentes ante la AGU. Con 50 votos a favor se someten a votación los siguientes candidatos:

1. Lic. Aida Estela Rosales Rivas
2. MAE. Norma Elisabeth Zelaya Portillo

Sometidos a la primera votación con 52 personas presentes (siendo 27, la mitad + 1), pudiendo cada persona escoger 2 candidatos de los 2 propuestos, Al ser contados los votos emitidos en las respectivas urnas electorales se obtuvieron los siguientes resultados:

Nombre	Votos Validos
1. Lic. Aida Estela Rosales Rivas	46
2. MAE. Norma Elisabeth Zelaya Portillo	43
NULOS	12
ABSTENCIONES	3
TOTAL	104

Dando como resultado la elección como representantes suplentes ante la AGU, **a la MAE. Norma Elisabeth Zelaya Portillo con 46 votos y la Lic. Aida Estela Rosales Rivas con 43 votos.**

Y no teniendo más que hacer constar, se cierra la presente acta **por parte del sector académico de la Facultad de Química y Farmacia**, por lo que la ratificamos y firmamos en la Ciudad Universitaria a las 10 horas y 30 minutos del día 16 de mayo de 2017.

**Propietarios**

MAE. Bernardo Emilio Díaz Mendoza  
**Presidente**

Lic. Alexis Antonio Guadrón Meléndez  
**Secretario**

Lic. Thania Gissella Benítez López  
**Vocal**

**Observadores**

Lic. Carlos Norberto Deras  
**Delegado de Fiscalía General de la Universidad de El Salvador**

Lic. Miguel Ángel Meléndez Parada  
**Delegado Defensoría de los Derechos Universitarios**

Dr. Iván Carranza Mendoza  
**Delegado de la Asamblea General Universitaria**

Ing. Rafael Arturo Rodríguez Córdova  
**Delegado de la Asamblea General Universitaria**



*[Handwritten signature]*  
\_\_\_\_\_  
*[Handwritten signature]*  
\_\_\_\_\_  
*[Handwritten signature]*  
\_\_\_\_\_